

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 359.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Alicante: un mos 7 rs. un trimestre 24.—Fuera de la Capital, 23 rs. trimestres sueltos 1 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3.
En Madrid y París C. A. Sazvedra.

SECCION POLITICA.

Alicante, 21 Diciembre 1872.

LA PALABRA DE ZORRILLA.

Allá en aquellos felices tiempos en que todavía no se habían inventado los radicales, los esclarecidos republicanos que después de una larga carrera política, y de haber obtenido grandes merecimientos, llegaban á ocupar la presidencia de un Consejo de ministros, por más que solieran alguna vez carecer de talentos superiores ó de verdaderas virtudes cívicas, jamás dejaban de tener una cualidad, sin la cual es imposible ser hombre de Estado: esto es, la circunspección; porque así como el pueblo exigía en el monarca casi una infalibilidad, suponiendo que difícilmente podía equivocarse y sobre todo que era imposible que se retractase, lo cual díó origen a la expresiva locución de *tener palabra de rey*; por causas análogas exigía también que los consejeros de la corona fuesen hombres que á otras muchas cualidades reuniesen necesariamente, la de la formalidad indispensable para no desprestigiar el poder, soltando públicamente prendas que hubiese necesidad de recoger á cada momento.

Este es, se exigía de los ministros, lo que se exige de cualquiera persona bien educada: que cuando diesen una palabra fuese con el firme propósito de cumplirla.

Pero hé aquí que después de haber sa- cuido el yugo de una monarquía secular, que adolecia de los grandes inconvenientes que lleva consigo el despótismo, y cuando la revolución de Setiembre acababa de proclamar todos los santos principios, sobre los cuales descausaron los pueblos modernos; un puñado de aventureros políticos, de bohemios trashumantes; no queriendo abjurar de las ideas que siempre habían sustentado; pero no queriendo tampoco renunciar á la posibilidad de sentarse en la mesa de la monarquía; anhelando escalar los puestos que habían conquistado, á costa de su existencia, los héroes de Cádiz y de Alcolea, hicieron una híbrida amalgama y formaron una agrupación, cuyos individuos fueron al instante designados con el nombre de cimbros, no sabemos por qué, pues el que mejor les hubiera cuadrado hubiera sido el de cartagineses.

Esa agrupación, pues, cuyos jefes reunian á una audacia sin límites una gran perspicacia, comprendió que, dados sus antecedentes, le sería imposible sentar la planta en derredor del trono; y queriendo crear un partido que, sin romper sus compromisos con la república, pudiese disfrutar las ventajas de la monarquía, buscó á una medianía que había mediado á la sombra de la antigua bandera progresista, la aduló, la inflató, despertó su ambición y le ofreció la jefatura de un partido denominado *radical*.

Todos saben ya lo que ocurrió después; el colono de Tablada convertido en pantalla de los cimbros, formó un gabinete, y aquél que tan grandes esperanzas había hecho concebir cuando, bajo la dirección de verdaderos hombres de Estado, desempenó la cartera de Fomento; desde el punto en que se puso en evidencia como presidente de un Consejo de Ministros, descubrió la parte flaca de su sé, y España no tardó en sentir las fatales consecuencias de su ineptitud, de su debilidad, y sobre todo de su falta de fijeza en los principios y en las palabras.

Elevado en la corriente democrática; lazuado en la fatal pendiente á que le condujo la necesidad en que se vió, para ganar prosélitos, de pactar con los bandos extremos que le sirvieron de escabel para subir al banco azul, tuvo necesidad de aventurar promesas temerarias, y carente de la energía y de la circunspección que, como hemos dicho al principiar estos renglones, son cualidades indispensables en los hombres de Estado, dió prin-

cipio á una serie de lamentables retractaciones, que le han desprestigiado por completo y que le volverán irremisiblemente á la nada de donde ha salido.

Apenas ha dado el Sr. Zorrilla una palabra solemne que haya cumplido.

Al ocupar el poder, ofreció respetar la inmunidad que la ley daba al pueblo representado por el municipio, y no pasa día en que no autorice por medio de reales órdenes suscritas por él, las mas irritantes arbitrariedades contra los ayuntamientos; no pasa día sin que sus delegados, escarneciendo el sufragio universal, sustituyan las municipalidades elegidas por el pueblo por otras de su cosecha, escogidas casi siempre entre los hombres á quienes la revolución de Setiembre arrojó del poder.

Queriendo halagar á las masas ofreció después la abolición de las quintas, y al día siguiente presentó á las Cortes una ley pidiendo 40,000 hombres; ley que ha ocasionado ya graves disturbios, ley que ha engrosado las facciones carlistas, ley que ha dado pretexto á la aparición de las partidas republicanas que vagan por todas partes.

Y no solo en sus programas de gobierno ha ofrecido utopías irrealizables, para faltar á sus promesas, como faltan á las suyas los saltimbanquis, que ofrecen comerase un caimán vivo, sabiendo que es imposible realizarlo; sino que en la representación nacional, faz á faz de los delegados del pueblo, se presenta todos los días y da palabras solemnes, y hace graves afirmaciones bajo la fe de caballero y de ministro de la corona, y al dia siguiente, ¿qué decimos al dia siguiente? en el mismo dia, vienen los hechos á desmentir sus palabras y sus afirmaciones.

En el mismo instante en que con un aplomo digno del doctor Dulcamara, participa á la representación nacional, que la insurrección federal ha terminado, llega al Congreso la noticia de que en Murcia siguen los federales poniéndose de acuerdo para volver al campo, y se asegura con datos irrecusables que ha sido preso en Moratalla, pueblo de aquella provincia, el ayudante del general Contreras; que Galves sigue reclutando insurrectos en Torregüera y Beniajan; que una numerosa partida republicana recorre la provincia de Tarragona; que otra partida federal ha aparecido cerca del Puerto de Santa María; que el Palloc, cuya muerte se anuncio, casi oficialmente, ha reunido de nuevo sus gentes, al paso que otra partida federal al mando de los cabecillas Plaza y Cuberos recorre los pueblos de Alzaneta, Montichelvo y Benigau; y por último que en algunas capitales importantes de Andalucía es tal la efervescencia republicana, que apenas bastan ya las precauciones que se están tomando para volver la calma á las personas pacíficas, las cuales emigran á otras poblaciones, temiendo un próximo cataclismo.

Pero todavía no para aquí la verdad con que el presidente del gabinete cimbro-federal firma lo contrario de lo que ocurre.

Aun resuena en nuestros oídos aquella arrogante palabra con que el Sr. Zorrilla afirmó no tan solo que no existía la crisis de que se hablaba en todas partes, sino que el Gabinete ó seguiría entero ó enteraría, y á las pocas horas de haber pronunciado tan ridícula baladronada dejó sus carteras los Sres. Gasset y Artíme y Ruiz Gómez, sin que sus colegas se den por entendidos ni abandonen sus puestos como había ofrecido el desdichado de Tablada.

¿Hacen falta mas pruebas para saber lo que puede esperarse de la *palabra de Zorrilla*? Creemos que no.

Lo que no hace el Gobierno radical hace la junta central carlista. Parece que esta ha ordenado á Saballs, Castells y demás cabecillas que pacifiquen inmediatamente el territorio de su mando, haciendoles los más severos cargos por haber permitido que

ALICANTE:

Anticipado.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será

comunicados, escritos de cualquier especie que se remitan a la redacción.

AÑO II.

Sábado 21 Diciembre 1872

ALICANTE:

obligatoriamente.

CONTRATACIONES.—A precios convencionales.

Los comunicados, escritos de cualquier especie que se

publican.

ALICANTE:

ALTEREN EL ORDEN las partidas repu-

blicanas.

¿Qué le parece á VZ?

A tan desastrosa situación nos ha con-

ducido este desatendido Gobierno, con su

política de engaños y falsias.

El Times de Londres del 12 en su artí-

culo de Money market, dice:

Se ha fijado el tipo de 6 por 100 para el des-

censo de las letras del Tesoro español que se

entreguen en pago de la suscripción del empré-

sito.

Sabido es que el Banco de Paris las ha

adquirido, según lo manifestado en el

Congreso, á 19 por 100; por consiguiente,

mejora en 13 por 100 su suscripción, y de

este modo, á ese privilegiado estableci-

miento le sale el empréstito á menos de

25 por 100, mientras que á los que se han

suscripto en Madrid, sin ese privilegio, les

cuesta á 30 1/2. ¿Quién puede competir

con él? Solo la confianza más ciega puede

haber llevado al Sr. Ruiz Gómez á ese es-

cándalo financiero. Razon tenía su seño-

ría para no presentarse en el Congreso y

estarse en el teatro del Circo mientras se

discutía el presupuesto y se le hacían

preguntas sobre la famosa operación del

empréstito que ha venido á coronar con

fiasco tan deplorable.

Trasladamos al señor presidente del

Consejo de ministros las siguientes líneas

que el periódico La Igualdad, órgano de

los intrusistas, dedica á su discurso

del 17:

El gobierno, dice, declaró el 17, por boca del

presidente del Consejo de ministros, que la in-

surrección federal estabu vencida.

Ya os probaremos, Sr. Ruiz Zorrilla, que

Los muertos que vos matais, le erg-

gozan de buena salud.

Ayer reanudaron sus tareas los legisladores

radicales. Parece, según dice un colega, que en

el Senado se ha resuelto que las sesiones se ce-

lebran de las 12 á las 7 de la tarde, y con

tan plausible motivo se ha dispuesto, no se sabe

por quién, ni con qué derecho, ni menos con cuá-

les fondos, que se pongan OCHENTA SUCU-

LENTOS ALMUERZOS, con sus correspon-

dientes parlamentarios, para otros tantos se-

ñadores, que desde luego no tendrán tiempo de

almorzar en sus casas durante toda la mañana.

Ubinam genitum sumus?

Se ha convertido el palacio de doña María de

Molina en otra fonda de Fornos, ó del Cisne;

Quién es el presidente del Senado para in-

vertir los fondos destinados á otros objetos, pa-

ra gastarlos en dos diarios, banquetes radicales?

El Sr. Figuerola, como está acostumbrado

en el ministerio de Hacienda á malrochar millo-

nes, le importa un bledo disponer de esa manera

de los fondos del Senado.

En cambio de este lujo afrentoso de comidas

se ofrece el contraste del desgraciado maestro

de escuela que se presentó el martes al Sr. Fi-

guerola, que iba sin camisa y en demanda de una

limosna. ¡Qué sarcasmo á la moralidad radical!

El maestro de escuela, esa piedra angular de

la civilización moderna, sin camisa, y pidiendo

limosna!

Los senadores, esos seres privilegiados que,

elegidos por la influencia del Gobierno, han ve-

nido á ocupar sus inuelles asientos para con-

vertir la patria en un campo de Agramonte,

para destruir su integridad y para ayudar á un

Gobierno que la deshonra, mimados, y contam-

plados y euidados hasta el extremo de procura-

rles los suculentos almuerzos para que no se

desmayen....

¡Qué vergüenza!

O mejor dicho, ¡qué infamia radical!

Leemos en el Diario de Tarragona

del 14:

«En la tarde de ayer estuvo la partida de

Quicó en Garidells, por cuyo motivo los coches

que hacen la carrera de Valls á esta ciudad, re-

trocedieron á la misma desde la vía situada en

la carretera cerca de dicho pueblo. Algunos viajeros continuaron la marcha á pie hasta Valls, y los otros, entre los cuales se hallaba el coronel Escoda, regresaron á esta ciudad.

«Nos refieren que al pretender Quicó poner

premio á un sujeto de la indicada población co-

nocido por sus ideas liberales, se rebelaron los vecinos contra semejante atropello, lo que fue causa de que lo dejase en libertad, exigiendo fianza de los principales de la población. Amenazó también al cura párroco con fusilarle por haberse distinguido en la demanda, no ejecutando, dijo, por consideración á los hábitos que llevaba.

«Desde que las vías ferreas sufren tantas interrupciones á causa de los actuales sucesos, muchos comerciantes de esta capital han tomado la resolución de transportar sus mercancías á Barcelona por mar. Este perjuicio ha redundado en beneficio de los dueños de los buques de esta costa que con tal motivo licencian por semana los dos viajes de ida y vuelta de esta ciudad á Barcelona.

«Susurrase que han regresado ya á sus hogares no pocos jóvenes que salieron de esta ciudad y se habían unido á alguna partida federal levantada en la provincia.

Dice el Diario de Villanueva y Geltrú del 15:

«Ayer estaba en Cabellas los carlistas a

mando de Miret. Una sección de los mismos estaba en el punto llamado la Creu del Collalt.</p

Como habrán visto nuestros lectores en la providencia del Tribunal Supremo de Justicia, que vió la luz pública ayer en las columnas de nuestro periódico, y que reproducimos a continuación, para entretenimiento y solaz del Sr. Lezama y sus amigos, el primer Tribunal de la nación ha mandado procesar al gobernador de esta provincia por los atentados que cometió con motivo de la elección de Diputados a Cortes en el distrito de Dolores.

Este es aquel gobernador que, después de haber cambiado todo el personal de empleados que de él dependían dentro del periodo electoral, relevó durante el mismo los Ayuntamientos del distrito de Dolores. Este es aquel proconsul que, no contento con haber separado el ayuntamiento de la capitalidad del distrito, nombró alcalde por su propia autoridad a un señor Rodríguez, administrador de la estafeta de correos de Dolores, no obstante que el ayuntamiento nombrado por el mismo había elegido con arreglo a la ley el concejal que debía presidirlo como alcalde. Este es aquel mandarín que, delegando sus facultades dentro del periodo electoral en el notario de la villa de Dolores, destituyó al ayuntamiento, e impuso como alcalde a un funcionario público.

Este es aquél Baja, al parecer de una sola cola, que dentro del periodo electoral destituyó al Ayuntamiento de Catral; desarmó a los voluntarios de la libertad; nombró un Ayuntamiento a su capricho; y preseñando del procedimiento criminal que pesaba sobre sus elegidos, entró en son de guerra, 24 horas antes de la elección en el pueblo de Catral, rodeado de guardia civil, y dió posesión al municipio, por el mismo creado para forzar la máquina electoral.

Este es, en fin, aquel Lezama.... Pero no queremos continuar. Se encuentra ya bajo la acción de los tribunales, y el presidente de la Audiencia del Territorio que se ha de constituir en esta capital a instruir el sumario tomará por su cuenta la práctica de las diligencias necesarias al esclarecimiento de la verdad. Y aunque nosotros, tanto en esta causa como en las cinco o seis que vendrán en pos, deseamos que se trate al Sr. Lezama con todo el rigor de la ley, no queremos, sin embargo, que se nos acuse de querer prevenir el ánimo del magistrado a cuyo cargo ha dejado el Tribunal Supremo la formación del proceso. Por otra parte, estamos seguros, por más que el Sr. Lezama sea radical, que el gobernador de la provincia no ha de querer continuar en el desempeño de su cargo, sentado como se halla ya en la banqueta de los acusados.

Volván ahora a leer nuestros abonados la providencia del Tribunal Supremo de Justicia:

«Se admite la querella presentada contra D. Eladio Lezama, gobernador de Alicante, por D. Tomás Capdepon y Martínez: procedase a recibir la declaración indagatoria; y al efecto, librese orden al Presidente de la Audiencia de Valencia para que por si, ó, si sus ocupaciones no se lo permiten, por medio del juez de Alicante, a quien en este caso dará la correspondiente orden, practique la expresada diligencia, a tenor de las preguntas formuladas en la minuta redactada por el señor magistrado decano, de que se le remitirá copia certificada; librese también y remítase copia certificada del escrito de denuncia a los efectos preventivos en la última parte de dicha minuta; y se amplíe la comisión que se confiere al Presidente de la Audiencia de Valencia, ó al juez de Alicante, en su caso, para la evacuación de las ciertas que el indagado haga, así como para examinar a cuantas personas puedan suministrar datos útiles acerca de los hechos denunciados, y para pedir todos los antecedentes y documentos que puedan contribuir al esclarecimiento de los mismos.»

Los concejales firmantes del comunicado que insertamos en nuestro número de 17 del actual, se han acordado a esta relación autorizándonos para que contestemos, en la forma que vamos a hacerlo, el articulojo que, a propósito de tal asunto, publica *El Municipio* en el suyo del 18.

1.º Que la relación de *El Municipio* tiene el deber de insertar el comunicado que se le remitió en 16 del corriente.

2.º Que habiendo hecho el CONSTITUCIONAL importa bien poco que *El Municipio* deje de publicarlo.

3.º Que no les molesta el título de unionistas, con que *El Municipio* se encarga en denominar a los firmantes de dicho comunicado.

4.º Que na la ha ocurrido, ni podido ocurrir, entre los constitucionales, des-

pues de la sesión que motiva esta polémica, que pueda hacerles arrepentir de la votación de que se trata, pues explicadas las cosas tal como pasaron y aparecen del comunicado, cuya exacta relación está confirmada por nuestros adversarios, los cinco concejales que los suscriben se hallan en el terreno de la lealtad, de la buena fe y de la decencia, camino del que no se han apartado nunca: sin tener necesidad, por lo mismo, de recurrir, como ha tenido que hacerlo el Sr. Santandreu, a medios y argucias como los que se desprenden de los hechos que el público conoce y tiene ya juzgados, estando seguros de que, especialmente entre sus correligionarios, (cortos en número, al decir de *El Municipio*, pero bastantes para hacer frente a sus contrarios) no ha de haber quienes anatematizan, según sucedió a dicho señor, al terminar una sesión célebre, a propósito también de los consumos.

El orden público continúa en el mismo deplorable estado que estos últimos días. Pululan por todas partes partidas carlistas y federales; se destruyen vías férreas; se cortan los telégrafos; se exigen con grandes amenazas contribuciones a los pueblos por toda clase de insurrecciones; hay secuestros de personas; se cometen, en fin, toda clase de atropellos, abusos y exacciones; este es el estado normal en que se encuentra el país; esta es la tristísima situación en que vivimos, y a que nos ha traído el desgobierno y la ineptitud de los hombres que ocupan el poder. Hasta cuando ha de durar, semejante estado de cosas, no lo sabemos, ni es posible adivinarlo, al menos mientras esos hombres tan funestos rijan los destinos de esta desventurada nación; ni es posible prever tampoco a dónde iremos, a parar dado el estado de anarquía, de desbarajuste y de permanente alarma en que nos hallamos.

Es que la sonámbula de la prensa alicantina ha podido sospechar siquiera que puede causarnos el menor efecto, ni a nosotros ni al público, lo del epiteto de canalla, pobre invención del colega, con que pretende designar a los conservadores? Esto pertenece al género burla, y el público se ríe, como se reiría si nosotros llamásemos personas decentes a la chusma.

Hé aquí la interesante carta de nuestro corresponsal, dándonos detalles y noticias sobre la crisis ministerial, y datos que el telégrafo se ha ido encargando de confirmar:

Madrid, 19 de Diciembre de 1872.

Muy señor mío: Muy poco o nada puedo adelantar a V. sobre lo que ayer le dije respecto a crisis, que naturalmente es la cuestión palpitante, la en que se oprimen cuantos hacen política y la de mayor interés en estos instantes.

El Consejo de ministros, reunido anoche para deliberar sobre la salida de los dimisionarios, nada había resuelto a las cinco y media de la mañana, hora en que se despedían, citándose para un nuevo Consejo, que comenzó a la una de esta tarde, y que a media hora al empezar esta carta.

Como dice a V. hace días, el S. Montero Ríos se ha pasado a la fracción reformista, contándose por tanto con él para el nuevo gabinete.

El general Cerdá, después de una razonada exposición de motivos optó también por continuar en el departamento de la Guerra, mientras no sean un hecho las reformas que han de plantearse en la organización del ejército. Ma parece que sus lectores quedarán satisfechos de los patrióticos deseos que animan al general Cerdá, deseos que, tenidos en cuenta por el Sr. Zorrilla, los ha creído muy importantes para conservar a su lado al inteligente general, que pronto ha de apaciguar las provincias insurreccionadas por sus acertadas disposiciones.

De ministros tales como Barriger, Martos, Echegaray, etc., no hay para qué ocuparse, cuando tan conocidas son sus teorías, cuando se sabe que los anima el amor a la patria, y cuando se digna dudar de su integridad y hasta de su acero.

La crisis sigue en el mismo estado en estos momentos: se cierran las mismas puertas que ayer obtuvieron la seguridad del triunfo los Sres. Moret para Ultramar, Romero Girou para Fomento y Echegaray para Hacienda.

Las sesiones verificadas hoy en los Cuerpos legislativos han sido muy breves, dándose solo algunos instantes, después de acceder a la petición del gobierno para que se suspendan las sesiones durante la crisis, según costumbre.

El Sr. Collantes hizo constar en la del Congreso, después de aprobarse el acta, que ayer había presentado una exposición contra las reformas que se proyectan en Ultramar.

Según me dicen en este instante, momentos antes de cerrar esta, y próximo a salir el correo, el Sr. Zorrilla, después de terminar el Consejo, ha pasado a palacio llevando á la aprobación de S. M. la siguiente combinación, que parece aceptada:

Echegaray, Hacienda.
Becerra, Fomento.
Mosquea, Ultramar.

Sus lectores quedarán admirados al saber el departamento que se confía al Sr. Becerra, cuando, parlamentariamente, si así puede decirse, la cartera conquistada por el címbro es la de Ultramar, por haber provocado la votación sobre las reformas. ¿Qué razón habrá para haberse prescindido de el hábil político en las diversas y multiplicadas combinaciones realizadas antes de aceptarse la última? Como explicarse después que el Sr. Becerra se encargue del ministerio de Fomento? Si ha temido por ventura que los leales habitantes de las Antillas, así que tengan noticia del discurso pronunciado en apoyo del voto de confianza al gobierno, lo consideren como una proclama, como el momento oportuno para realizar planes que no quiero mencionar?

Todo esto indica que vivimos sobre un volcán; y si tenemos en cuenta las palabras de algunos ministeriales en apoyo de las reformas, debemos temer mucho, muchísimo.

Los radicales no ocultan que si la esclavitud no queda abolida antes del 4 de abril, Cuba y Puerto-Rico se proclamarán independientes. La invención no es nueva; pero...

Sigue publicando nuestro colega *El Municipio* los partes que le facilita *La Tertulia*, corregidos y aumentados por el confeccionador de noticias; pero hemos observado con gusto que ya va dudando de la buena fe de su radical amiga, puesto que en la última parte del telegrama sólo dice hablando de la crisis, «*Esta combinación no está resuelta todavía*,» siendo así que el pensamiento del autor, que aparece completo en *La Tertulia*, era seguir sosteniendo que todo ello era invención de los malévolos. Allí donde *El Municipio* hace punto final, en el órgano radical es coma, á la que sigue: «*ni tiene otro carácter que la de un rumor con más pocas probabilidades.*»

Mentira parece que el órgano del gobierno civil, que tantos telegramas oficiales publica, ignorase á la hora en que entra en prensa, que los ministros habían jurado sus cargos a las 9 de la noche anterior; y ya que de telegramas hablamos, apreciaríamos que el Sr. Lezama nos enviese los despachos oficiales que recibe cuando traigan noticias tranquilizadoras, que publicaremos con gusto, así como nos hemos apresurado á insertar las circulares de interés general que nos ha comunicado, conducta que por cierto no ha imitado nuestro colega *La Tertulia*, dedicada solamente á tranquilizar los temores de los que vivean del presupuesto. Hacemos esta indicación, atendido lo que hacen otros gobernadores, aun que comprendemos que no debe acceder á ella, siquiera para no facilitar la solución de el dilema que sentamos ayer sobre las noticias evidentemente inexactas de un parte publicado por *La Tertulia*, y preferimos por otra parte que la solución nos la dé nuestra hermana, para ver si disipa nuestras dudas, como lo hizo en la célebre cuestión de la col.

Si estará algo más que sonámbula *La Tertulia*! Empezamos á temerlo, al verla desatinada y fuera de sí. ¿Qué será? ¡ah! la crisis, calmese nuestra hermana: pasará las navidades con toda felicidad.

La Tertulia no puede sufrir con paciencia que nosotros mejoremos nuestra publicación; así es, que supone nos pican sus calificaciones y sus desgraciadas comparaciones y finge apiadarse de nuestros errores.

Deja nuestra hermana en paz los perfumes que dice ofenden su delicada pituitaria; ya sabemos que esta no funciona bien desde que está excitada por el rapé.

El astio que afecta del bien ageno, recuerde nuestro ilustrado colega, que le llamaban los antiguos envidia.

Por más que le pese á nuestro sonámbulo colega. El CONSTITUCIONAL, compuesto de los ingredientes que le proporciona la conducta del gobierno y de sus delegados, y los acontecimientos que aquella ha provocado, ha adquirido gran crédito, porque hasta ahora todas sus noticias han sido confirmadas por los sucesos. Y si estos ingredientes huelen mal, culpe de ellos a sus hombres, cuya deleznable política todo lo ha corrompido.

Con respecto á nuestro criterio, es bien conocido, y nada importa que en un momento de buen humor y para hablar de positivismo y de cocina pretenda *La Tertulia* que no podemos estar de acuerdo con las teorías de Paul Janet que publicamos en la sección de Variedades, porque todo el mundo sabe perfectamente que para positivismo nadie puede llegar hasta donde han llegado los radicales, y que en cuestiones de cocina tienen estroviado el gusto por anteriores privaciones: solo cabe en ellos la glotonería, por eso hablan y sueñan en comidas.

Al diablo mismo no se le ocurre, diremos nosotros repitiendo la frase con que *La Tertulia* empieza su sueldo, el hablar de torpeza y de criterio en los trabajos que acojen en nuestras columnas, á los que publicaron la traducción de la comedia Rabagás, que es la crítica mas sangrienta de la monarquía, y á los que en el mismo número en que hablau de torpezas imaginarias, cometan una verdadera de actualidad, publicando un soneto de uno de nuestros vates mas ingeniosos alusivo á la discusion que ha mediado estos días en el Senado sobre el proyecto de dotación de cultos y clero, y en el cual no solo se ridiculiza á dos senadores que intervinieron en el debate, sino que demuestra lo rebajado que está hoy aquel alto cuerpo desde que se han apoderado de las Cámaras los radicales.

Si estará algo más que sonámbula *La Tertulia*! Empezamos á temerlo, al verla desatinada y fuera de sí. ¿Qué será? ¡ah! la crisis, calme nuestra hermana: pasará las navidades con toda felicidad.

A la hora avanzada en que recibimos el correo, no es posible publicar el Manifesto de nuestros amigos. Lo haremos mañana.

Ya no existe la insurrección federal; dijo el Sr. Zorrilla en el Congreso, el dia 17; y en efecto, en los salones del palacio de las Cortes no existían en aquel momento republicanos armados; pero el dia 19, amén de lo que estaba ocurriendo en todos los ángulos de la Península, entraba en Ibiza una partida republicana, compuesta de 60 hombres y capitaneada por el cabecilla Plaza, el cual recorrió la población montado en un caballo blanco, y permaneció en ella hasta las tres de la tarde, hora en que salió en dirección a Ibiza, después de haber publicado un bando exigiendo la presentación de todas las armas que hubiese en el pueblo, bajo pena de 1.000 reales al que no las entregase en el acto.

A los pocos momentos de haber entrado los insurrectos en la villa, se posesionaron de la casa del ayuntamiento, en cuyo balcón enarbolaron la bandera republicana, después de haber hecho pedazos el retrato del rey.

El cabecilla Plaza arengó al pueblo proclamando la república federal.

El vecindario no opuso resistencia, y los insurrectos salieron del pueblo sin que haya que lamentar desgracias personales.

Si esto es haber terminado el movimiento federal, que lo digan los pueblos, cuyos habitantes viven con el alma pendiente de un lilo.

Hemos visto en *La Iberia*, la siguiente noticia:

Don Martín Masustegui ha sido autorizado para construir un canal de riego en la provincia de Alicante.

Que venga pronto, que obras de esa clase son las que necesitamos.

Nuestro apreciable colega *El Popular*, escribe lo siguiente:

Cada vez son más alarmantes las noticias que se tienen del célebre empréstito. Aun no haciendo caso de las versiones fundadísimas que

cieren en la Bolsa acerca de la situación desesperada de la Hacienda, parece que se necesita un nuevo empréstito para el próximo cupón de la deuda interior, no estando cubierto ni en su mitad el que venció en Julio. Por lo tanto, continúan los valores en baja, la cual no se detendrá hasta que concluya el Gobierno que tan desdichadamente dirige los destinos del país.

La indicación de *El Popular* es grave. Si antes de salir de un empréstito hay que acudir a otro, medrado va a quedar el país, y a grande altura el crédito.... rá-

Dice *El Debate*:

Como de costumbre, el jefe de poléma da una en el clavo y ciento en la herradura, teniendo, por otra parte, la desgracia de haber perdido la memoria, faltando así a la exactitud de los sucesos cuyo recuerdo evoca para hacer la última edición apologética del radicalismo.

Ayer fué una de esas cien veces que equivocadamente dí S. E. en la herradura, y ocurrió este percance al querer arrojar al rostro de los conservadores la conducta que algunos hombres públicos observaron en 1843 con el general Espartero.

Recuerda bien el Sr. Zorrilla quienes eran esos conservadores que tantos y tan groseros insultos hacían al Pacificador de España? Pues fueron el doctor Mata, lumbra radical, que llegó a calificarlo de «hombre funesto», y Oñazaga, que le llamaba «reaccionario».

Entiendese ahora con estos dos radicales de punta el gran repórtador de nuestra historia D. Manuel Ruiz-Zorrilla.

Dice la *Independencia*:

Hé aquí una noticia de *La Correspondencia de España* que no lleva firma: «Se va a publicar un periódico radical que cuenta con grandes recursos, según se dice, y para hacer la propaganda empezará tirando 10.000 ejemplares. Será defensor del radicalismo más avanzado y por consiguiente de las reformas de Puerto-Rico.»

Radical avanzado y defensor de las reformas de Puerto-Rico!

Basta. No se redactará en la fonda de Oriente. Escibirán en él los redactores de *Za Voz del Siglo?*

Dice *El Gobierno*:

Para que nuestros lectores puedan apreciar en todo su valor las consecuencias de la baja que en tres días han sufrido los fondos públicos, bastaría citar que la Deuda del Estado se eleva a la suma de 36.000 millones, y como la baja ha sido de 3 por 100, resulta que la fortuna pública se ha resentido en la considerable suma de 108 millones de reales.

Este es el perjuicio originado por la gestión financiera de los radicales, que causa es de la ruina de muchos, quienes difícilmente han de olvidar a los que tanto ofrecieron elevar el crédito y dominar la crisis que agobia al Tesoro hasta un punto que es difícil calcular.

Dice un colega de Madrid:

Nosotros hemos oido, lo mismo que *La Epoca*, es decir, que acompaña al correspondiente del periódico de Mr. Bennett, *El Herald de New-York*, cierto ajente encargado de informar al gobierno de los Estados Unidos, acerca de la fuerza y elementos con que cuentan los insurrectos cubanos.

La previsión del gobierno de Washington excede, como se ve, a cuanto pueda exigir la susceptibilidad nacional.

¡Qué situación la de España bajo el imperio radical!

Dice *La Independencia Española*:

«Querrán decírnos los periódicos ministeriales si es cierto que nuestro Gobierno ha recibido de Washington despachos de carácter gravísimo? Y en el caso afirmativo, ¿podrían publicar su contenido?

El velo con que los radicales han envuelto el desdichado asunto de las reformas de Ultramar, se va rasgando lo bastante para que el país vea toda la deformidad del sistema seguido por aquéllos, sistema que ha sublevado ya el sentimiento nacional y hecho odiosa la dominación que en tan apurado trance ha colocado a nuestra infeliz patria.»

Dicen de Caldas de Montburi:

Serían las seis de esta mañana cuando ha llegado una partida carlista al mando del cabecilla Gutiérrez. Ha tomado desde luego las avenidas de la población, no permitiendo la salida a los habitantes de nadie. En seguida, el pregonero de la villa, custodiado por cuatro carlistas, ha corrido las calles pidiendo de orden de D. José Gutiérrez coronel de la fuerza, que dando una hora debiese acudir a satisfacer la contribución que había impuesto Castilla cuando su venida en 2 del pasado mes, todos aquellos que aún no la hubieran pagado, mandando además que presentasen, bajo pena de la vida, los fusiles ó carbines todos aquellos que tuviesen esta clase de armas en su poder.

Este último mandato no se ha cumplido, ya que ningún vecino podía hacer entrega de unos objetos que no tenía; no obstante esto con la contribución que han hecho efectiva multiplicándose á cuya pago se habían demegado hasta ahora.

Es de advertir que la cuota impuesta á esta población era de ochenta mil pesetas, de las que

tenían de hace días recibidas tres mil doscientas cincuenta. Caldas ha tenido que doblegarse á exigencia de los carlistas, porque, exento de apoyo, no puede librarse de la presión que sobre los pueblos ejercen estas partidas que retienen impunemente estos alrededores.

Los carlistas han permanecido en esta unas horas y media, durante las cuales ha estado tocando en la plaza á intervalos una semicharanga que llevan en la cual se nos ha dicho van tres músicos de regimiento desertores. La mayor parte de los individuos de la partida iban uniformados, siendo su traje azul con boina encarnada. Al marcharse han emprendido la dirección de Galicia.

Dice *El Debate*:

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

diciembre

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

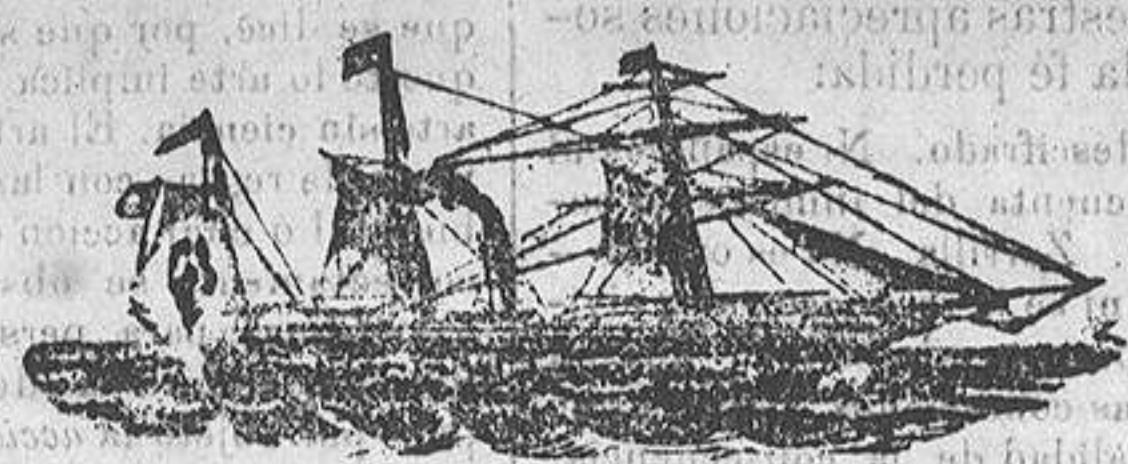
agosto

septiembre

octubre

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE À LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, a la una de la tarde para Puerto-Rico y la

Nájara.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los

Trenes-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

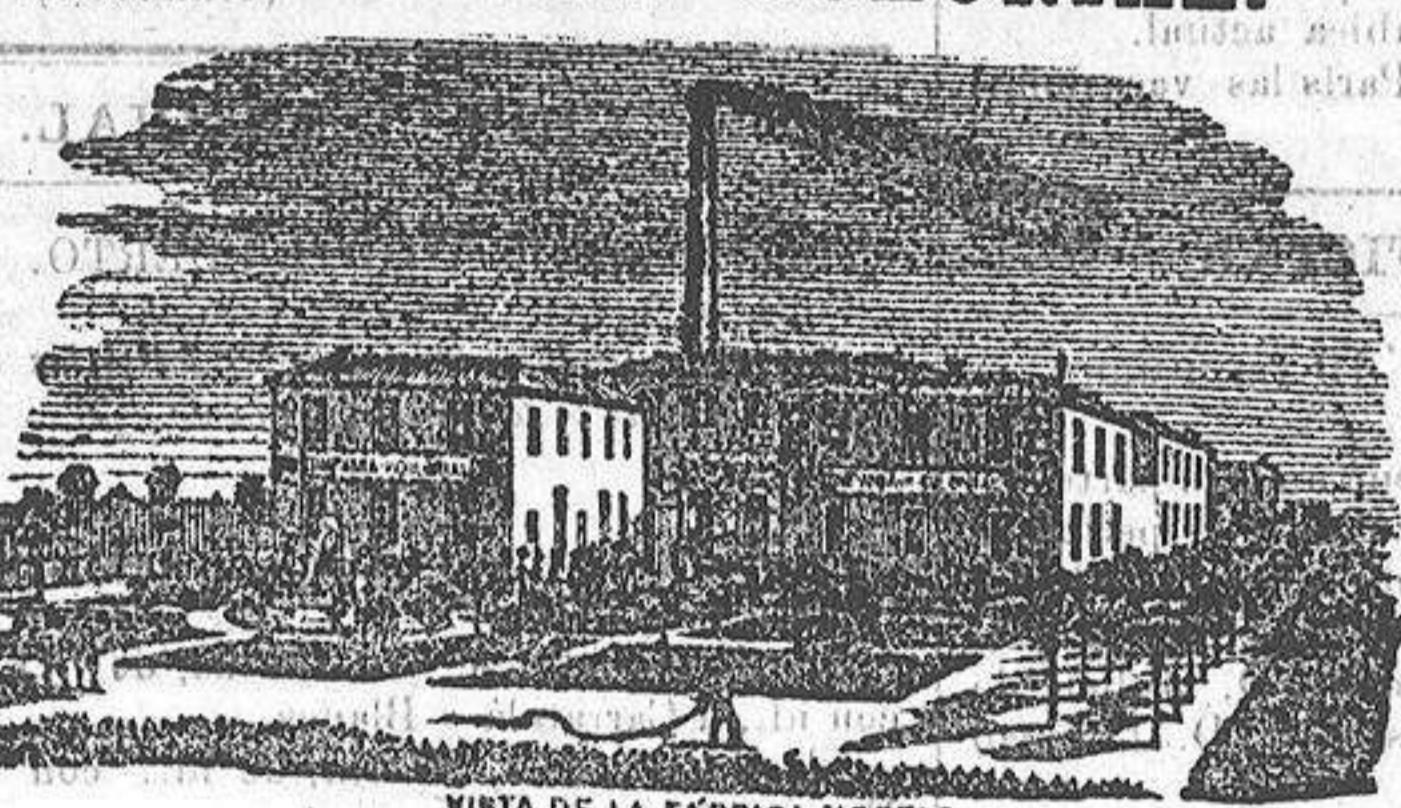
Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocarán en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISTOS

Adoptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesas e inglesas.

Consever al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera más acertada.

(A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1868.)
Existen la firma adjunta, hay falsificadores. — PARÍS, 26, rue
Visconti-Temp. — Agente general para la venta por mayor en Espa-
ña: J. PEGASIAING, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor,
por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

JARABE
DE
LABELONYE

Farmacéutico de 1. clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrus crónicos, bronquitis, los convulsivas, espurtos de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE & C., rue d'Aboukir, 99.

Precios en España: Jarabe 24 rs., frasco, 15 rs., medio frasco. Grageas 20 rs., caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

GRAGEAS
DE
GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferrugínico para la curación de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperatura, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE & C., rue d'Aboukir, 99.

Precios en España: Jarabe 24 rs., frasco, 15 rs., medio frasco. Grageas 20 rs., caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos.

PIULES DE HOGG

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastrálicas dispepsicas etc.... y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil ó imposible.

2º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruación difícil) y también para fortificar los temperamentos debilitados.

3º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfáticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios-frascos-triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 36 París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en París, está indicado sobre cada frasco.

Depositarios: En Madrid.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
CAFÉS
PREPARADOS POR LA CASA DE MATÍAS LOPEZ.

Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefacción del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre.» La operación de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operación que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. «No adviertes cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? No percibe vuestra olfato á cién metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el glúten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matías López ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos si, pero con fruto; consignando concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligera, que tal operación se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de López, que los demás expendedores regulan al aire?

El Sr. López ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias a las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este nectar delicioso. El público consumidor togará las ventajas del procedimiento de Matías López.

Precios.

Moka legitimo, 16 rs. libra. 10 rs. oz obolsos.

Puerto-Rico y Moka mezclados, 10 rs. libra. 10 obolsos.

Puerto-Rico y otras claves, 10 rs. libra. 8 obolsos.

Se vende en la Riojana, droguería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4.

16 rs. libra. 10 rs. oz obolsos.

10 obolsos.

8 obolsos.

7 obolsos.

6 obolsos.

5 obolsos.

4 obolsos.

3 obolsos.

2 obolsos.

1 obolsos.